

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 5000683

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR: ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.:

ORDEN DE COMPRA No. 014/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A986301	MAQUINA DE ANESTESIA SIN MONITOR DE SIGNOS VITALES	UNIDAD	2	\$27,500.00	\$55,000.00

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	MAQUINA DE ANESTESIA SIN MONITOR DE SIGNOS VITALES
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	MÁQUINA DE ANESTESIA WATO EX 55 PRO CON ALTAS PRESTACIONES PARA ANESTESIA
MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO:	MINDRAY / WATO EX 55-PRO
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	CHINA
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	36 MESES CONTRA DESPERFECTOS DE FÁBRICA, INCLUYE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
FORMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA:	60 DÍAS HÁBILES
FORMA DE PAGO:	PAGO ANTICIPADO 50% Y 50% CONTRA ENTREGA
VALIDEZ DE LA OFERTA:	15 DÍAS CALENDARIO
No. DE REGISTRO SANITARIO:	IM-002810012019
APODERADO ESPECIAL:	LIC. ANDRÉS ESTEBAN BUSTILLO VELÁSQUEZ
NOMBRE DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PAÍS DE ORIGEN:	CHINA
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	C/U
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL CIFCO
TIPO DE OFERTA:	PRINCIPAL
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIOS EXENTOS DE IVA O CUALQUIER IMPUESTO DE ACUERDO A DECRETO LEGISLATIVO 606

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: APTA PARA PACIENTES NEONATALES, PEDIÁTRICOS Y ADULTOS; UNIDAD RODABLE CON AL MENOS DOS RUEDAS CON SISTEMA DE FRENO; SISTEMA PORTA CILINDROS CON SUS RESPECTIVOS CILINDROS AUXILIARES DE O2 Y AIRE COMPRIMIDO CON SUS RESPECTIVAS CONEXIONES PARA SUMINISTRO DE EMERGENCIA; SUMINISTRO DE GASES; SUMINISTRO DE GASES A TRAVÉS DE RED CENTRAL: (OXÍGENO Y AIRE COMPRIMIDO MEDICINAL); VAPORIZADOR: VAPORIZADOR EN LÍNEA, (1) VAPORIZADOR: SEVOFLURANE; VENTILADOR ELECTRÓNICO: VENTILADOR ELECTRÓNICO CONTROLADO POR MICROPROCESADOR; MODALIDADES DE VENTILACIÓN: PEEP, VOLUMEN CONTROL, PRESIÓN CONTROL, PRESIÓN CONTROL CON VOLUMEN GARANTIZADO, VENTILACIÓN MANUAL, SIMV CONTROLADO POR VOLUMEN, SIMV CONTROLADO POR PRESIÓN, PRESIÓN SOPORTE CON RESPALDO DE APNEA; CON PROGRAMACIÓN DIRECTA DESDE 5 ML DE VOLÚMENES TIDALES HASTA 1500 ML PARA MODO PRESIÓN Y DE 20 – 1550 ML PARA MODO VOLUMEN. ACCESORIOS INCLUIDOS: 1 CILINDRO DE O2 DE RESPALDO, Y 1 CILINDRO DE AIRE DE RESPALDO, TIPO E. 1 MANGUERA DE AIRE, Y 1 DE O2 CON CONECTOR RÁPIDO PARA TOMA DE RED DE GASES. 25 CIRCUITOS DE ADULTO DESCARTABLES. MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS INCLUIDOS PARA CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.

VALOR TOTAL: \$55,000.00

SAN SALVADOR, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

[REDACTED]
LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

[REDACTED]
LICDA. CONCEPCION MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI





INSTITUTO
SALVADOREÑO
DEL SEGURO
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COMPRAS

SEÑORES:
ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.
Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19", Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, y el Acuerdo de Consejo Directivo #2020-0540 MZO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA PARA REFORZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL AÑO 2020, EN VIRTUD DE NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID- 19 Asimismo, de conformidad al artículo 6 y 7 de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Se procede con la compra de los equipos médicos, medicamentos e insumos médicos para el equipamiento e instalación del HOSPITAL CIFCO

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL en HOSPITAL CIFCO en avenida la Revolución #222 colonia San Benito San Salvador, El Salvador

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de CINCUENTA Y CINCO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los suministros detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado

DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR
PARA TRÁMITE DE PAGO

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS, pago anticipado 50% y 50% contra entrega
- ❖ Copia de orden de compra para la entrega del producto
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA El contratista al ser notificado deberá proceder a iniciar el trámite de entrega del producto en el plazo establecido de 60 días hábiles

ENTREGA DEL PRODUCTO

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.
El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
A986301	MAQUINA DE ANESTESIA SIN MONITOR DE SIGNOS VITALES	2	HOSPITAL CIFCO	60 dias hábiles

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

Nº	NOMBRES	CARGOS
1	Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza	Designado de Dirección General para Asuntos Administrativos
2	Dr. Marlon Iván Reyes González	Jefe departamento Evaluación de Servicios de Salud

NOTA: LOS ADMINISTRADORES DE CONTRATO ANTES DETALLADOS, O QUIÉN ESTOS DESIGNEN.

SAN SALVADOR, A LOS 30 DIAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY CAÑAS DE ZACARIAS
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO
JEFE UACI

